



Comisión Permanente guarda minuto de silencio en memoria de Daniel Picazo

El Pleno de la Comisión Permanente guardó un minuto de silencio en memoria del asesor del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la Cámara de Diputados, Daniel Picazo, quien falleció en una acción violenta, en Puebla, el pasado 10 de junio. “La Comisión Permanente del Congreso de la Unión expresa su enérgica condena por el lamentable hecho ocurrido la noche del viernes 10 de junio del año en curso, en la comunidad de Papatlazolco, municipio de Huauchinango, Puebla, lugar en el que un grupo de pobladores retuvieron y lincharon privando de la vida al joven abogado Daniel Picazo González”.

A nombre de los senadores y diputados, el presidente en funciones Sergio Gutiérrez Luna expresó sus condolencias a los familiares, amigos y al Grupo Parlamentario del PAN de la Cámara de Diputados, por el sensible deceso de su colaborador.

En un pronunciamiento respaldado por todas las fuerzas políticas, la Permanente condenó este hecho. En la sesión de este miércoles, se colocó al frente del Pleno de la Comisión Permanente la fotografía del abogado. Además, se acordó generar un documento de consenso, con el objetivo de realizar un pronunciamiento sobre este tema.

<https://www.milenio.com/politica/comision-permanente-guarda-minuto-silencio-daniel-picazo>